

Vinculación de Asociados Paso No.1



!!! Es muy fácil !!!

1

DOCUMENTOS:

Escanee su documento de identificación junto con los de su grupo familiar, en archivos separados y en PDF, además una foto actual de 100 x 100 megapíxeles, tipo documento en PNG (la foto es opcional); los debe colocar en una ruta de su equipo que recuerde al momento de anexarlos durante el proceso.

2

Ingrese a www.fecol.com.co por estos navegadores

Google Chrome



Mozilla



Internet Explorer



Versión 11.0.11

4

Actualización de datos

Los campos con (*) son obligatorios.

1. Información del Solicitante

*1

Relación

Interesado en ser Asociado - IA

Ingrese toda la Información solicitada

3



Usuario - número de documento

Contraseña

Iniciar sesión

Clic aquí

Ház parte de FECOL

¿Se te olvidó tu contraseña?



¡No se ahogue en sus documentos!
Navegue en Ellos

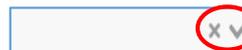
Piscis

*1

Observaciones para digitar la información

Tipo de campos :

Campo de selección



Este campo nos permite seleccionar alguno de los datos que se visualizan al desplegar la flecha, cuando las opciones son muchas, solo es digitar las letras iniciales de lo que desea encontrar y dar ENTER. Si no está lo que se busca se coloca OTRO y se da INTRO, abre un campo para digitar el dato que se requiere.

Campo de fecha, se puede digitar o seleccionar



1985-10-30

Seleccionar la fecha que se requiere, de acuerdo a la información solicitada.

Campo de Dirección

Dirección



Clic aquí

Permite Ingresar a otra opción para digitar los datos de la dirección de acuerdo a la configuración de las normas establecidas.

Agregar Registro



Opción que permite crear un nuevo registro, puede aplicar para el grupo familiar, los bienes, las personas con las que se tiene vinculo y son definidas PEP, etc.

Explicación de conceptos:

Maneja OP. Internacional* Se debe colocar SI, solo cuando se tengan propiedades, cuentas bancarias, o se reciban giros de personas en que están en otros países, de lo contrario se coloca NO.

Activos: Valor comercial de los bienes, si no se tienen se debe colocar el valor de los ingresos o salario.

Pasivos: Valor de lo que se adeuda.

Otros ingresos: Valor mensual que se percibe diferente a los ingresos que recibe en la Compañía por salario.

Actividad: Indique el concepto(s) de los otros ingresos cuando sea mayor a cero, de lo contrario colocar NA.

Declaración de la fuentes de Ingresos y Patrimonio* Lo normal son el salario y prestaciones, otras a colocar son herencias, loterías, donaciones, etc.

Vinculación de Asociados Paso No.1

*1 Observaciones para digitar la información

Cantidad bienes es automático, se actualiza cuando ingresa los bienes

Este campo **NO PUEDE ESTAR EN CERO**, se completa automáticamente cuando se digitan los bienes, en el caso de no tener bienes se debe crear un registro con la opción **INVERSIONES**, en la descripción se puede colocar "cuenta de ahorros".

Declaraciones de Persona Expuesta Públicamente PEP

PEP "Personas Políticamente Expuestas", es decir que desempeñan funciones públicas y que tienen reconocimiento, si cumple estas características debe indicar el cargo o actividad y las fechas de inicio y de terminación.

Vinculo PEP, son las personas de su grupo familiar en 1er grado de consanguinidad, 2do de afinidad o tercero civil que cumpla la definición de PEP, si lo tiene debe indicar el cargo o actividad y las fechas de inicio y de terminación de sus cargos.

5 Una vez diligenciada toda la información, de CLIC en GUARDAR, si falta algún campo por diligenciar el sistema le indicará cual es

Actualización de datos

Clic aquí, para grabar

Debe revisar muy bien el documento para garantizar que todos los datos están correctos y leer cuidadosamente las declaraciones y autorizaciones, antes de ENVIAR.

Seguimiento trámite

Documento

Acciones

Enviar

*Formato vinculación

*Documento de Identidad

Declaración de renta

Documentos grupo familiar

Clic aquí, para cargar los documentos indicados

6

Seguimiento trámite

Documento

Acciones

Enviar

Clic aquí para confirmar la solicitud, si se omite este paso la solicitud de vinculación quedará incompleta y el sistema no la notificará a FECOL para su revisión.

7

El sistema debe emitir un mensaje indicando que el trámite se envió correctamente a FECOL.

El trámite se envió correctamente, el número de solicitud es P-MGAS-01_202007000XX, próximamente estará recibiendo un correo con la información de como ingresar al sistema.

FECOL realizará la revisión necesaria y ajustada a los reglamentos para aprobar o no el ingreso, si la solicitud de vinculación es aprobada será informado para realizar el siguiente paso.